

# LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS Y EL ERASMISMO DE CERVANTES

## Estado actual de estas cuestiones

Francisco Abad

*Américo Castro*

Hacerse cargo del pensamiento de Cervantes supone también naturalmente registrar sus ideas lingüísticas, que a ser posible deberán quedar puestas en relación con los usos idiomáticos concretos que practicó. Creemos en efecto que la Historia de la lengua española debe reseñar los rasgos de lengua y estilo cervantinos y los de cualquier otro autor, y que debe reseñar asimismo sus concepciones lingüísticas tanto en sí mismas como en cuanto pueden encontrarse en la base de tales rasgos.

No se ha hecho aún entre nosotros una Historia de las ideas lingüísticas en España de alguna amplitud y sistematización al modo en que —por ejemplo— existen varias exposiciones de conjunto (varias de ellas excelentes) de la Historia del derecho español; no existe porque acaso no es fácil llegar a escribirla, dado que hacen falta para ello la lógica formación lingüística y no menos conocimientos de historia literaria, y de historia general e intelectual española.

En el pasado de las ideas lingüísticas tiene un lugar Miguel de Cervantes, y a cómo se le ha visto en ese lugar vamos a referirnos nosotros ahora, sintetizando algunas estimaciones de los estudiosos. Américo Castro según es bien sabido llevó a cabo un estudio de aliento en torno al pensamiento cervantino, y en él destacaba cómo al inicio de los siglos modernos «la conciencia nacional buscó un punto de apoyo en las hablas locales frente al latín, abstractamente internacional»; Cervantes consideraba de razón que por todas las naciones se extendiese la costumbre de que cada «poeta» escriba «en su lengua» propia.<sup>1</sup>

En realidad la obligación de ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural había sido proclamada ya por Juan de Valdés, y algo semejante se encuentra en fray Luis —a quien don Américo considera «fuente inmediata» de Cervantes; no obstante el maestro granadino advierte también que el manuscrito de la obra valdesina no debieron conocerlo «León ni Cervantes».<sup>2</sup>

---

1. A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, Hernando, 1925, 196.

2. *Ibid.*, 197. Sin ninguna prueba hemos oído alguna vez afirmar lo contrario.

Por nuestra parte pensamos que en todos estos autores alienta lo que se ha llamado un sentimiento protonacional de comunidad política; según tal sentimiento el trabajo acerca de la lengua propia —como cualquier otra empresa— debe entenderse en tanto un servicio a la comunidad de los compatriotas; se trataba (así lo decía Nebrija a los inicios de su *Gramática sobre la lengua castellana*), de «engrandecer las cosas de nuestra nación». José Antonio Maravall ha advertido que en efecto durante los primeros siglos modernos se impone en el sentimiento general «el carácter prioritario de la obligación respecto a la propia comunidad, con su desarrollo protonacional».<sup>3</sup>

A la proclama cervantina de escribir en la lengua materna se suma la de que «la discreción es la gramática del buen lenguaje», según subraya Américo Castro; don Américo interpreta la postura del alcalaíno manifestando: «Es decir, el lenguaje natural ha de ser refinado por la cultura y las buenas maneras, idea que el Renacimiento concibe y que es la nuestra en la actualidad».<sup>4</sup> También en este caso estima el crítico que fray Luis de León constituye la fuente inmediata de Cervantes.

En fin Américo Castro sintetiza en estas palabras su interpretación de la conciencia lingüística cervantina: «Así se entendía en el siglo XVI —escribe— la cuestión del bien hablar, más como asunto de razón que de instinto, una vez sentado el principio de que la lengua materna ha de usarse por motivos naturales»;<sup>5</sup> ideología naturalista más análisis racional (estima el maestro granadino) son los principios según los cuales llega Miguel de Cervantes a valorar el uso del romance y a pedir arte en ese empleo. «Su pensamiento acerca del lenguaje —escribe aún Castro— no se limita a reconocer la conveniencia y legitimidad del uso del vulgar... Por ese camino del ingenuo naturalismo se dignifica por igual toda forma de expresión vulgar por el hecho de serlo, y Cervantes sabe que por ahí se va a la negación de la cultura y del arte literario. Por eso proyecta sobre el idioma no sólo la idea de naturaleza, sino también la del arte.»<sup>6</sup>

El Miguel de Cervantes visto en 1925 por don Américo es un renacentista que en su humanismo estima tanto lo dado naturalmente cuanto la razón; universo natural y razón humana constituyen así el ámbito de las realidades y los valores humanistas.

### *Menéndez Pidal, Rafael Lapesa*

Un joven Menéndez Pidal hace en 1899 la primera edición de su *Antología de prosistas castellanos*, y en ella como es natural tiene en cuenta a Cervantes y a las que considera sus tres maneras de dicción: la lengua familiar sin inflexible trabazón lógico-gramatical; un estilo más trabajado y artificioso; y el lenguaje que

3. J.A. Maravall, *Estado moderno y mentalidad social*, I, Madrid, Revista de Occidente, 1972, 457 ss.; la cita en p. 490.

4. *El pensamiento...*, op. cit., 200.

5. *Ibid.*, 202-203.

6. *Ibid.*, 199-200.

parodia intencionadamente los libros de caballerías.<sup>7</sup> A la conciencia idiomática que subyace a estos usos vuelve a hacer referencia don Ramón en la Historia de la lengua que estaba escribiendo a fines de los años treinta y comienzos de los cuarenta, y que conocemos en fragmento;<sup>8</sup> nuestro crítico remite ahora al «Prólogo» cervantino de 1605 y deduce del mismo los principios a los que ha proclamado Miguel que el escritor debe atenerse.

Decía Cervantes: «Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo; que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere»,<sup>9</sup> es decir, que el discurso ha de resultar verosímil, imitando el habla natural; esta imitación —glosa Menéndez Pidal— «no consiste en copiar los usos particulares diarios, sino en sacar de ellos por selección tipos universales poéticos».<sup>10</sup>

«Y pues esta vuestra escritura (añadía el "Prólogo" de 1605) no mira a más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible vuestra intención; dando a entender vuestros conceptos sin intricarlos y oscurecerlos»;<sup>11</sup> expresividad, elegancia y claridad son los rasgos que en definitiva pide Cervantes para el discurso, esto es —glosa asimismo don Ramón—, «máxima expresividad colorista y armoniosa, con máxima claridad opuesta a las tentativas de cualquier arte difícil que entonces comenzaban y que dominarán después en todo el xvii. La única limitación a la llaneza significativa es lo honesto o noble del vocablo».<sup>12</sup>

Menéndez Pidal acaso nunca dejó de tener una prevención contra el Barroco que había aprendido con Menéndez Pelayo y había heredado de él, y así valora a Cervantes en cuanto supone la culminación del estilo lingüístico del Quinientos: el *Quijote* aparece (escribe) «como resultado último, acendramiento y coronación de todos los ideales de naturalidad selectiva que venían tomando formas varias. Es la cúpula que cierra el edificio estilístico del siglo xvi»;<sup>13</sup> incluso don Ramón llega a afirmar que tal criterio estilístico de naturalidad selectiva forma parte de «las fuerzas más comunes y tradicionales en la lengua española».<sup>14</sup>

Como decimos Menéndez Pidal no tiene aún la estimación hacia el barroquismo y el gongorismo que distinguirá a algunos de sus discípulos; formado en la herencia de Menéndez Pelayo prefiere y destaca la llaneza selectiva que él interpreta se da en el Quinientos y en el mejor Cervantes.

7. R. Menéndez Pidal, *Antología de prosistas castellanos*, Madrid, 1899, 123 ss.

8. Cfr. para lo que ahora importa R. Menéndez Pidal, «La lengua castellana en el siglo xvii», en J.M. Jover (dir.), *Historia de España*, xxvi/2, Madrid, 1986, 3-137.

9. Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (ed. de Luis Andrés Murillo), I, Madrid, Castalia, 1985, 57.

10. «La lengua castellana...», en *Historia de España*, op. cit., 13.

11. *El ingenioso hidalgo...*, op. cit., 57-58.

12. «La lengua castellana...», en *Historia de España*, op. cit., 13.

13. *Ibid.*, 17.

14. *Ibid.*

Hacia los mismos años, en 1942, publica Rafael Lapesa la edición primera de su *Historia de la lengua española*; al tratar de Cervantes, Lapesa viene a hacerse eco de Menéndez Pidal y Américo Castro, los dos maestros con quienes se había formado, e insiste en la coincidencia cervantina con el ideal mantenido por Juan de Valdés de un «habla llana regida por el juicio prudente». Se trata —añade nuestro autor— de la pintura cálida de la vida más que de la corrección elocutiva atildada.<sup>15</sup>

En la novena edición de su trabajo (la última corregida), se encuentra un párrafo en el que Lapesa recoge en parte al Américo Castro de 1925 y reelabora también por su parte conclusiones precisas; ese párrafo nítido dice así:

Es Cervantes uno de los escritores más interesados en las cuestiones de lenguaje: aborda repetidamente los problemas que preocupaban a los espíritus cultos de entonces (ilustración del romance, discreción como norma del buen hablar, valor de los refranes); percibe y recrea con aguda intuición la variedad lingüística correspondiente a la diversidad de esferas sociales o a las distintas actitudes frente a la vida; y posee un finísimo sentido de la palabra en sí, a causa del cual se complace en juegos que operan unas veces con el concepto, otras veces con el cuerpo fónico de los vocablos.<sup>16</sup>

La conciencia idiomática cervantina resulta por tanto un problema de relevancia para la investigación filológica, tanto en el todo de la trayectoria de las ideas lingüísticas entre nosotros como por lo que determinó y guió los logros elocutivos del escritor Miguel de Cervantes.

### *Llaneza discreta*

Es sabido que Edward C. Riley ha tratado de la teoría de la novela en Cervantes; ha aludido en tal marco al «decoro» («los personajes literarios actúan y hablan conforme a su situación social, y de esa manera hay que referirse a ellos»), e interpreta que Cervantes rechazó el «decoro» absoluto al haberse propuesto presentar en el *Quijote* no ya «un trozo de la vida» sino «en mayor medida que hubiera podido hacerlo hasta entonces ningún autor de obras de ficción, la totalidad de la existencia».<sup>17</sup>

Riley muestra que el autor alcalaíno censura en su crítica estilística la afectación y asimismo los juegos de palabras pueriles e innecesarios, como también recomienda «circunloquios y rodeos que templan la asquerosidad que causa» oír las palabras que nombran algunas cosas.<sup>18</sup>

En fin debemos a Ángel Rosenblat un capítulo en torno a la «Actitud de Cervantes ante la lengua»;<sup>19</sup> Rosenblat nos recuerda la defensa de la lengua vulgar de España hecha en el *Quijote* y la crítica de la afectación expresiva, e interpreta

15. R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Escelicer, 1942, 170.

16. *Historia de la lengua española* (novena ed. corregida y aumentada), Madrid, Gredos, 1981, 332.

17. E.C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Taurus, 1966, 213-235.

18. Cervantes, *Coloquio de los perros*, en *Novelas ejemplares* (ed. de J.B. Avallé Arce), III, Madrid, 1990<sup>1</sup>, 269; Riley, pp. 236 ss.

19. Es en efecto el capítulo primero de *La lengua del «Quijote»*, Madrid, Gredos, 1971.

también que es «una crítica del estilo afectado su remedo de la lengua antigua». Algunos pasajes de la novela remedan ciertamente la lengua antigua con el uso de rasgos como la conservación de *f-* inicial latina, el adverbio *non*, el *vos* complementario en vez de *os*, la conjunción *ca*, las formas de segunda persona de plural con *-d-* intervocálica, o el arcaísmo léxico; de tales arcaísmos el más insistente —anota don Ángel— «es *ínsula*: el mundo caballeresco y aun el de los viajeros y geógrafos del siglo XVI, era un vasto archipiélago de *ínsulas*».<sup>20</sup> Del antecedente en la serie literaria de los libros de caballerías y de otros antecedentes, llegará la palabra hasta san Juan de la Cruz.

La «discreción» en tanto gramática del buen lenguaje la interpreta Rosenblat como rasgo que resulta la antítesis de lo que es «necio, tonto, simple, rústico»; de tal discreción general deriva la «propiedad» pedida por Cervantes como virtud esencial del uso elocutivo.<sup>21</sup>

Queda por decir que en las estimaciones estilísticas del alcalaíno resuenan las expuestas a su vez por Lucas Gracián en el *Galateo español*; el no «representar a la imaginación cosas malas, torpes y asquerosas» ni así «hablar de alguna suziedad ni porquería», el evitar «afectaciones y demasías» en las palabras y que ellas resulten «claras», la «propiedad» de los vocablos..., eran consejos proclamados en el texto de Gracián Dantisco.<sup>22</sup>

### Erasmus y Cervantes

Expuestas quedan las líneas generales de la cuestión del pensamiento lingüístico cervantino, tal como la cuestión ha sido abordada por la crítica; al final de las presentes páginas sintetizaremos de nuevo ese ideario. En segundo término nos vamos a referir ahora al debatido problema del erasmismo de Cervantes.

Ya en 1924 escribió Américo Castro un olvidado artículo en la *Revista de Occidente* en el que trataba de «Cervantes pensador»;<sup>23</sup> en el escrito Castro mantenía de modo global cómo Cervantes fue «un gran señor que vio, supo y comprendió». En su gran libro del año siguiente concretaba el todavía joven Américo las ideas religiosas del escritor, manteniendo que era un católico crítico de cristianismo, que recuerda a veces más a Erasmo que a Trento.<sup>24</sup>

En efecto Cervantes —interpreta nuestro autor— no ataca las creencias fundamentales, pero sí da en sus escritos «punzadas» a la vida eclesiástica o a la creencia en milagros supersticiosos;<sup>25</sup> además el novelista «siente hondamente el valor de las virtudes cristianas en cuanto amor y comprensión del prójimo. Su cristianismo se basa más en la conducta que en las aparentes ceremonias. La caridad y el perdón de las injurias mueven su pluma con expresiva elocuencia».<sup>26</sup>

20. *Ibíd.*, 14-32.

21. *Ibíd.*, 56 ss. y 64-67.

22. L. Gracián Dantisco, *Galateo español* (ed. de Margherita Morreale), Madrid, CSIC, 1968.

23. *Revista de Occidente*, XVII, noviembre (1924), 216-231.

24. *El pensamiento de Cervantes*, *op. cit.*, 254.

25. *Ibíd.*, 287.

26. *Ibíd.*, 307.

Fundamentado en sucesivas comprobaciones Américo Castro concluye con que, en efecto, el cristianismo de Cervantes resulta «esencialmente erasmista», y menciona algunas convergencias ideológicas con —por ejemplo— el *Elogio de la locura*.<sup>27</sup> Sin Erasmo no habría sido Miguel de Cervantes como fue; así se expresaba nuestro crítico en su libro en 1925, proclamando la filiación renacentista del autor estudiado e insistiendo en su «cristianismo... simple», un cristianismo de «San Pablo y no Santiago Matamoros», de «castidad y caridad y no abstinencias ni teologías».<sup>28</sup>

No muy posterior es el artículo del propio don Américo «Erasmo en tiempo de Cervantes», artículo en el que se mantiene cómo López de Hoyos, el maestro de Miguel, se sabía a Erasmo y debió transmitírsele en algún sentido a su discípulo «caro y amado»: en él depositó los gérmenes de ese cristianismo orientado más hacia el espíritu que hacia las prácticas, y «con escasa estima por los frailes».<sup>29</sup>

Américo Castro llama la atención ahora de manera particular hacia el libro de fray Felipe de Meneses *Luz del alma cristiana* de 1554, libro muy afectado por la doctrina erasmista y que tal vez López de Hoyos dio a leer a Miguel; nuestro autor interpreta que este *Luz del alma cristiana* constituyó «uno de los cauces que alimentaron en Cervantes formas de espiritualidad religiosa, muy distintas de las que a comienzos del siglo xvii dominaban casi exclusivamente en el ámbito del Imperio español». El erasmismo cervantino se inicia en el trato con López de Hoyos, mantiene don Américo, y el recuerdo y la cita del libro de Meneses responden a un complejo de simpatías y preferencias.<sup>30</sup>

La «huella erasmista» en Cervantes la considera Dámaso Alonso probada por Américo Castro; «algo de la admiración erasmiana de López de Hoyos —dicen sus palabras— pasó a su discípulo, y no sólo lejana admiración sino muy posiblemente lectura».<sup>31</sup>

### *La «Moría» y el «Quijote»*

Es natural que un lugar central en el conjunto de las discusiones sobre el erasmismo cervantino lo ocupe el trabajo de Marcel Bataillon. De acuerdo con Américo Castro, Bataillon considera que el amor a la lengua vulgar del alcañino posee filiación erasmiana, así como el hecho de que velase públicamente en su escritura los triunfos del amor sensual: estamos en este caso —manifiesta don Marcelo— ante «el humanismo puritano de los erasmistas».<sup>32</sup>

Cervantes se mantiene en una prudente reserva con la nueva ortodoxia tri-

27. *Ibid.*, 316-317, etc.

28. *Ibid.*, 318.

29. «Erasmo en tiempo de Cervantes», que citamos por la versión última aparecida en *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1967<sup>3</sup>, 222-261: p. 235.

30. *Ibid.*, 251.

31. D. Alonso, «El crepúsculo de Erasmo», en *O.C.*, II, Madrid, Gredos, 1973, 639-656; el fragmento citado en p. 656.

32. Citamos según M. Bataillon, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI* (segunda ed. corregida y aumentada), México, 1966; cfr. pp. 777 ss.

dentina, pero sonrío (interpreta Bataillon) ante muchas cosas de la veneración popular;<sup>33</sup> además ironiza «acerca del monopolio monástico de la santidad».<sup>34</sup> En la figura de Don Diego de Miranda, el Caballero del Verde Gabán, cree nuestro crítico que se nos presenta «una vida sencilla, holgada, piadosa y benefactora, sin sombra de fariseísmo» y conforme por tanto al ideal erasmiano: se trata de un ideal de piedad laica, sin ostentación, sincera y activa que testimonia «las afinidades erasmianas de Cervantes».<sup>35</sup>

En definitiva el maestro francés concluye todas sus páginas dedicadas a Erasmo y Cervantes con la tesis de que «este representante de la Contrarreforma puede ser considerado, con el mismo derecho, el último heredero del espíritu erasmiano en la literatura española».<sup>36</sup>

Años adelante Bataillon acogerá (aunque con reservas) la idea de la presencia de la *Moría* en la obra maestra cervantina: da por comprobado —en efecto— «el profundo parentesco» entre la historia de Don Quijote y de Sancho, y «el elogio erasmiano de la regocijante y multiforme cordura que cohabita con la locura» en algunos.<sup>37</sup>

En realidad esta idea de la inspiración de Cervantes en el *Elogio de la locura* había quedado planteada ya por Américo Castro, y la ha mantenido y desarrollado en particular Antonio Vilanova. Vilanova sostuvo tempranamente (1949) que «la verdadera inspiración del *Quijote* [...] procede del *Elogio de la locura*»,<sup>38</sup> efectivamente —razonaba—, si se da un personaje para el que, merced a la ilusión de su locura, la ficción imaginada vale más que la verdad que nos rodea, tal personaje es Don Quijote.<sup>39</sup>

En 1965 Vilanova postula que el novelista conocía el texto de Erasmo, ya directamente en latín o en la versión italiana de 1539, y que de su lectura ha sacado el aliento y la inspiración que definitivamente le llevaron a la originalidad de su obra novelesca.<sup>40</sup>

Por último y hasta ahora Antonio Vilanova se ha extendido en la tesis del legado del *Elogio...* en el *Quijote*, en un amplio estudio de 1985; nuestro crítico defiende que el exaltado idealismo del caballero manchego está inspirado en el cristiano piadoso y devoto que satirizó Erasmo en tanto arquetipo del loco espiritual e imaginativo.<sup>41</sup> En conjunto ocurre que Sancho personifica al hombre exclusivamente mundano, y ello frente a las preocupaciones nada más que espirituales que Erasmo identifica como una especie de locura.<sup>42</sup>

33. *Ibid.*, 785.

34. *Ibid.*, 791.

35. *Ibid.*, 792-793.

36. *Ibid.*, 798. Bataillon indica además con oportunidad que «el erasmismo, tratado por Menéndez Pelayo y otros como una corriente aberrante, heterodoxa, está en estrecho contacto con lo más granado de la Reforma católica, tan engañosamente llamada Contrarreforma» (*ibid.*, 795 n.).

37. M. Bataillon, *Erasmo y el erasmismo*, Barcelona, Crítica, 1978, 327-346.

38. Véase ahora su *Erasmo y Cervantes*, Barcelona, Lumen, 1989, 29.

39. *Ibid.*, 35.

40. *Ibid.*, 65.

41. *Ibid.*, 81.

42. *Ibid.*, 82.

La *Moría* recoge la idea de los antiguos de «mezclar la insensatez con la cordura»,<sup>43</sup> y tal fórmula la encuentra Antonio Vilanova ejemplificada en Sancho, respecto del cual Cervantes repite incluso las propias palabras del *Elogio*:

Amaneció el día que siguió a la noche de la ronda del gobernador, la cual el maestra-sala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brío y belleza de la disfrazada doncella; y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir a sus señores lo que Sancho Panza hacía y decía, tan admirado de sus hechos como de sus dichos: porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones, con asomos discretos y tontos.<sup>44</sup>

Igualmente se encuentra en la *Moría* el pensamiento de que «los mortales que se esfuerzan por alcanzar la sabiduría... son por lo mismo los más alejados de la felicidad», y de que por contra «la desdicha parece alejarse de aquellos que se acercan al instinto y a la necesidad de los brutos»;<sup>45</sup> este pensamiento —que en la Edad Contemporánea proclamará a su vez Schopenhauer— Vilanova indica que resuena en unas palabras dichas por Don Quijote a Sancho:

—¡Oh tú, bienaventurado sobre cuantos viven sobre la haz de la tierra, pues sin tener invidia ni ser envidiado duermes con sosegado espíritu, ni te persiguen encantadores, ni sobresaltan encantamientos! Duermes, digo otra vez y lo diré otras ciento, sin que te tengan en continua vigilia celos de tu dama, ni te desvelen pensamientos de pagar deudas que debas, ni de lo que has de hacer para comer otro día tú y tu pequeña y angustiada familia. Ni la ambición te inquieta, ni la pompa vana del mundo te fatiga, [...].<sup>46</sup>

Como hemos dicho —y aunque ahora no quepa en nuestra exposición— la idea del conocimiento como fuente del dolor se halla modernamente en Arturo Schopenhauer, y entre nosotros por ejemplo en Baroja: «El saber es el enemigo de la felicidad», exclamará un personaje de *La feria de los discretos*.<sup>47</sup>

#### *Precauciones necesarias*

Hemos de decir todavía que Agustín González de Amezúa discrepó de la idea de «influencias directas erasmianas» sobre Cervantes, estampando un juicio sólo explicable en la ideología oficial de los años posteriores a la guerra española: «Crear que la obra más cristianamente humana —escribió—, serena y generosa de nuestra literatura, *El ingenioso hidalgo*, tenga su origen en aquel conjunto de verdaderas blasfemias, de burlas despiadadas y sangrientas ironías contra las personas y cosas más nobles y sagradas del mundo que es la *Moría* erasmiana, por mucha que sea la ciencia de los eruditos, sutiles y doctas sus teorías, la razón se resiste realmente a admitirlo».<sup>48</sup>

43. Erasmo de Rotterdam, *Elogio de la locura*, trad. cast., Madrid, Alianza, 1984, 126.

44. *El ingenioso hidalgo...*, op. cit., II, 424-425; A. Vilanova, *Erasmo...*, op. cit., 96-99.

45. *Elogio...*, op. cit., 75.

46. *El ingenioso hidalgo...*, op. cit., II, 186; Vilanova, *Erasmo...*, op. cit., 109-112.

47. Volviendo a Cervantes diremos que un libro sobre «Literatura bufonesca o del loco» ha sido anunciado por F. Márquez Villanueva, quien a su vez ha coordinado un fascículo monográfico dedicado a lo mismo de la *NRFH*, XXXIV, 2 (1985-1986).

48. A.G. de Amezúa, *Cervantes creador de la novela corta española*, I, Madrid, CSIC, 1982<sup>2</sup>, 186-187.

En un plano de sensatez entran —por contra— las objeciones sugeridas ya hace muchos años por Maravall: ideas cervantinas atribuidas a Erasmo en realidad vienen también de «la tradición cultural europea de la baja Edad Media», y hay asimismo que referirse «al reformismo que se da en la época de Carlos V»; por igual (mantiene el presente estudioso), «frente a lo que [...] pretenden Castro y Bataillon hacer afirmar a Cervantes, está no ya la reiterada declaración del valor de las obras en varios lugares de sus escritos, sino que sobre la rotunda afirmación del valor de las obras y no sólo de la fe, se constituye la entera figura moral de Don Quijote».<sup>49</sup>

Las cuestiones resultan complejas y sin duda una cosa es el erasmismo literario de Miguel de Cervantes y otra su erasmismo ideológico; parece haber tanto el primero como el segundo, pero no debe olvidarse que Erasmo compartía rasgos de su pensamiento con otras tradiciones y otros autores. Respecto de la tesis del valor de las obras, Maravall al rehacer en 1976 su antiguo libro matiza que «era un principio necesario del mundo caballeresco que se le imponía en cuanto tal, más que por dogma reforzado por la disciplina doctrinal contrarreformista»;<sup>50</sup> lo literario impone por tanto sus exigencias, y ello es compatible con la afirmación cervantina del valor del espíritu.

También el segundo Américo Castro (el posterior a la guerra española) ha debido encajar la tesis de la presencia de Erasmo en Cervantes en el todo de su construcción intelectual; don Américo recuerda ahora el enlace de los erasmistas españoles con «la literatura de ciertos conversos ya en el siglo xv»,<sup>51</sup> y escribe a la letra por ejemplo: «Ya vimos antes la coincidencia entre Cervantes y santa Teresa en lo de preferir el servicio de Dios al de los señores de este mundo, quienes [...] “espulgan el linaje”. Ahora bien, ambos directa o indirectamente se inspiraban en la “regla tercera” del *Enquiridion* de Erasmo».<sup>52</sup>

En definitiva se trata de que el autor del *Quijote* se encontraba «en situación propicia» para percibir y sentir a Erasmo; don Américo señala así que prefiere no considerar sin más «erasmista» de modo genérico al alcaíno, sino persona que como santa Teresa o fray Luis formaba parte de una minoría sensible a «Savonarola, Erasmo y otros escritores religiosos o moralistas». Para ellos —en general— «el espectáculo de la prepotencia mayoritaria era intolerable martirio».<sup>53</sup>

Francisco Márquez Villanueva ha recordado por igual «el desarrollo del don de ironía y de la afición a una crítica libre de las realidades humanas» que se da en las personalidades intelectuales marcadas por la huella de Erasmo: su influjo lo considera «decisivo sobre el pensamiento de Cervantes».<sup>54</sup> Inteligentemente,

49. José Antonio Maravall, *El humanismo de las armas en Don Quijote*, Madrid, 1948, 16-17.

50. *Utopía y contrautopía en el «Quijote»*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976, 34.

51. A. Castro, *Cervantes y los casticismos españoles*, Madrid, Alianza, 1974<sup>2</sup>, 91.

52. *Ibid.*, 92.

53. *Ibid.*, 140-141. Sicroff ha insistido asimismo por su parte en «el pre-erasmismo de Oropesa, cuyo significado hace falta por lo menos intentar discernir, para entender cómo en el terreno preparado por el jerónimo pudo arraigar y florecer la espiritualidad de los erasmistas en España y la de otros espirituales que [...] desplegaron “actitudes afines a la de Erasmo”» (A.A. Sicroff, «Anticipaciones del erasmismo español en el *Lumen ad revelationem gentium* de Alonso de Oropesa», *NRFH*, XXX [1981], 315-333: p. 331).

54. F. Márquez Villanueva, *Fuentes literarias cervantinas*, Madrid, Gredos, 1973, 135.

este profesor sevillano apunta que en Don Quijote y Don Diego de Miranda el novelista presenta «la moral caballeresca del esfuerzo y de la fama, opuesta a la moral moderna de la prudencia y el gustoso anonimato»;<sup>55</sup> resulta así una matización al erasmismo sin condiciones del alcaláino, ya que por el deseo de no haber tenido su hijo y la respuesta del caballero andante vemos cómo «don Diego no es [...] la cifra de un ideal ético admirado sin restricción por Cervantes».<sup>56</sup>

### Conclusiones

Hemos repasado en sus grandes rasgos el estado de los problemas de la conciencia lingüística y del erasmismo cervantinos, tal como los han entendido distintos críticos —otros más, sin duda, podrían haber sido tenidos en cuenta—; como conclusión de todo ello hacemos los siguientes enunciados:

1. Cervantes es de los autores que defienden el uso de la lengua romance, al igual que por ejemplo Juan de Valdés o fray Luis de León; fray Luis pudo ser su fuente inmediata en esto, pero ni el agustino ni Cervantes parecen conocer a Valdés (A. Castro).

2. La conciencia nacional busca en los primeros tiempos modernos fundamentarse en el hecho del habla propia; creemos que estamos ante un sentimiento protonacional que lleva al empleo, ilustración y enriquecimiento de la lengua que es natural a cada uno, y que se trata de un sentimiento que obliga respecto de la comunidad a la que se pertenece. Se trata concomitantemente de que los «modernos» superen a los «antiguos», de llegar «hasta el punto de poderse colocar la lengua vulgar y la obra de los “auctores” que en ella escriben por encima de cuantos dejó en herencia la antigüedad».<sup>57</sup>

3. Cervantes suma al principio del uso de la lengua materna el de la «discreción» en ese uso, esto es, el de que la cultura presida los actos idiomáticos.

4. Menéndez Pidal engloba tal «discreción» en la «imitación perfecta» pedida por el novelista.

5. Se trata en definitiva de un ideal de estilo regido por la expresividad, claridad, y nobleza u honestidad de cada palabra; en suma, de naturalidad selectiva en la elocución.

6. Rafael Lapesa ha destacado el «sentido de la palabra en sí» cervantino; la investigación deberá mostrar y concretar —en efecto— el enlace entre este hecho y los usos reales del escritor Miguel de Cervantes.

7. El alcaláino rechaza la «afectación» y, en general, proclama la «propiedad» en cuanto virtud fundamental de la expresión lingüística.<sup>58</sup>

8. Para Américo Castro el cristianismo cervantino resulta «esencialmente erasmista», erasmismo transmitido por López de Hoyos. Asienten a este planteamiento

55. Francisco Márquez Villanueva, *Personajes y temas del «Quijote»*, Madrid, Taurus, 1975, 179.

56. *Ibid.*, 208. A que «en rigor el *Lazarillo* no es comprensible desgajado del movimiento ideológico producido en España por la influencia de Erasmo» se había referido Márquez en *Espiritualidad y literatura en el siglo XVII*, Madrid/Barcelona, Alfaguara, 1968, 67 ss.

57. J.A. Maravall, *Antiguos y modernos*, Madrid, Moneda y Crédito, 1966, 499.

58. Ya queda apuntada la ascendencia de estos criterios en la obra de Lucas Gracián Dantisco.

miento Marcel Bataillon, Dámaso Alonso y Francisco Márquez Villanueva, y Bataillon incluso acaba por adherirse (aunque con reservas) a la idea de la impronta de la *Moría* en el *Quijote*.

9. Antonio Vilanova mantiene que la inspiración literaria constitutiva de la novela viene precisamente de la *Moría* erasmiana, que Cervantes leyó en latín o en italiano y que ha dejado ecos literales en el *Quijote*.

10. El pensamiento cervantino atribuible a Erasmo no sólo se da en este humanista, sino que es propio asimismo de las corrientes reformistas de la Baja Edad Media europea y de la España de Carlos V.

11. Con posterioridad Américo Castro no considera a Cervantes un «erasmista» sin más, sino que lo entiende predispuesto por su linaje a enlazar con él.

12. Francisco Márquez Villanueva insiste en la complejidad del pensamiento de nuestro autor, no interpretable por tanto de un modo monolítico.

En una palabra, el erasmismo literario de Cervantes está verosímilmente fundamentado;<sup>59</sup> su erasmismo de pensamiento también parece cierto, siempre que sepamos que Erasmo comparte rasgos de ideario con otras tradiciones y otros autores.

### Final

A lo largo de este trabajo nos han salido los nombres de Juan de Valdés, fray Luis de León, Lucas Gracián Dantisco, Cervantes por supuesto..., y ello en relación a sus creencias lingüísticas y a sus actitudes idiomáticas y de estilo; la tarea de redactar una Historia de las ideas lingüísticas en España está pendiente, tarea que no creemos fácil (lo hemos escrito ya) porque para acometerla hay que estar formado no sólo en cuestiones idiomáticas sino asimismo literarias y de pensamiento, y porque requiere bastantes lecturas. Más de una vez se ha dicho cómo los estudiosos españoles repiten lo de que «faltan monografías», pero nadie parece ponerse a hacerlas y «todo el mundo espera que sean los demás quienes las emprendan»;<sup>60</sup> la verdad es que caemos nosotros una ocasión más en ello, pero tampoco creemos ocioso señalar que así como existen en el mercado Historias del Derecho español, no están en él las correlativas Historias de las ideas lingüísticas y las ideas literarias en la Península.

Por otra parte cabe también decir que la evolución de las concepciones e ideas lingüísticas y literarias habrá de quedar relacionada —en lo posible— con la trayectoria efectiva de la lengua y de la literatura: la acción de reforma y actualización del código idiomático, las doctrinas retóricas, etc., resultan inseparables de los resultados visibles en la historia del idioma y en la historia de la lengua literaria.

A propósito de Américo Castro han quedado aludidas posturas suyas de la época inicial madrileña (la de la Universidad y el Centro de Estudios Históricos),

59. No se opone al mismo la inspiración carnavalesca mostrada en varios trabajos suyos por Agustín Redondo; cfr. su síntesis en «El *Quijote* y la tradición carnavalesca», *Anthropos*, 98-99 (1989), 93-98, número coordinado por Aurora Egido.

60. Lo advertía por ejemplo Amando de Miguel, *Yo, crítico*, Madrid, 1974, 155-156.

y las asumidas luego en el exilio; los estudiosos han analizado sobre todo el segundo de estos dos momentos de la trayectoria del maestro granadino, pero creemos nosotros que no menos importante resultó el primero. El joven Américo fue protagonista en la España irrepitida (¿irrepetible?) de la Edad de Plata de nuestra cultura; ligado como se sabe a la Institución Libre de Enseñanza y a Ortega y Gasset, su obra atendió lo mismo a cuestiones filológicas literarias y lingüísticas que a los problemas cívicos de la vida nacional. Sin duda otra de las monografías que faltan es la que reconstruya la vida intelectual de Américo Castro entre sus inicios y la guerra de 1936. El erasmismo cervantino fue enfocado por nuestro autor de dos maneras en los dos sucesivos momentos de su pensamiento, y ambas han de estar reseñadas por sí mismas sin creer que la segunda anula a la primera.

Distintos cervantistas han trabajado con erudición e inteligencia claras a partir del entendimiento «castizo» de la vida española trazado por el don Américo maduro; reconocemos esa inteligencia y saber, aunque tampoco debe perderse de vista que lo apuntado por Américo Castro no constituye un todo explicativo para los Siglos de Oro. La cuestión del «linaje» ha de ser tenida en cuenta según el alcance aclaratorio que posea en cada caso, pero a la vez el hecho de la ordenación estamental de la sociedad no resulta menos decisivo; la forma social y de poder de la comunidad política explica cosas que de otra manera quedarían en la sombra.

En fin queremos decir que los trabajos acerca de la lengua literaria española de don Ramón Menéndez Pidal no deben quedar en el olvido, como con frecuencia ocurre; un esbozo de la trayectoria seguida por nuestro idioma artístico se encuentra en las páginas de sus monografías referidas al asunto, aunque tales páginas estén por desgracia dispersas. Asimismo y aunque de momento nosotros hayamos hecho sobre todo un repaso bibliográfico, también hemos aludido a fuentes que hemos considerado en su totalidad (por ejemplo el texto de Lucas Gracián); es vacío todo trabajo que no acuda a las fuentes, aunque a veces en los profesionales jóvenes se observe que no parecen manejar sino la bibliografía e incluso sólo los títulos de esa bibliografía.